



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Comisión Directiva 2019-2021

Acta 1130

Fecha: 27/10/2020	Horario: 15:00 a 17:00 hs.
Lugar: Modalidad Virtual via plataforma ZOOM	

Asistentes:

Consejeros titulares: Miguel Ángel Pesado, Ing. Tulio Brusco, Ing. Enrique Larrieu-Let, Ing. Lidia Seratti, Ing. Hugo Iriarte, Ing. Pablo Viale, Tco. José Luis Ojeda

Consejeros suplentes: Ing. Luis Kancepolsky, Ing. Guillermo Stefanolo,

Revisores de Cuentas presentes: Tco. Javier Gratz, Ing. Gustavo De Caria

Ausentes:

Consejeros Titulares: Lic. Patricia Delbono

Consejeros Suplentes: Ing. Pedro Giuffrida; Ing. Luis Bibini, Lic. Gastón Terán Castellanos y Tco. Oscar Moya.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15:00 hs del 27 de octubre de 2020, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados y los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día. Se deja constancia que la presente reunión se realiza en forma virtual en la plataforma Zoom del COPITEC, en función al DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO Y AISLAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO decretado por el Gobierno Nacional, con aprobación de los Consejeros presentes como fuera ya resuelto en el acta 1125.

Orden del día

- 1) Aprobación del acta 1129
- 2) Informe de Presidencia
- 3) Creación de la Comisión Ad Hoc, Ecosistemas Nacionales.
- 4) Montos máximos autorizados ME art. 30 RI
- 5) Modificación Resolución 3 Copitec/2002 (intervención de planos)
- 6) Modificación del Valor del Certificado de Encomienda
- 7) Autorización Seguro de Caución COPITEC ONTI
- 8) Refacción Edilicia
- 9) Varios.
 - a. Presentación Nota Comisión Ciberseguridad
 - b. Pedido de autorización de una nueva Comisión (Inteligencia Artificial)
 - c. Informe sobre Convenios y Contratos

Toma la palabra el Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día mencionada precedentemente

1. Aprobación del Acta N° 1129

1. Toma la palabra el Ing. Tulio Brusco y consulta si alguien desea agregar algo a la redacción del acta 1129 que se enviara previamente a los consejeros vía correo electrónico, que se haya expresado durante la reunión de CD de fecha 01/10/2020 y que no figure en la misma. El Ing Iriarte manifiesta no haber recibido documentación



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

adjunta por lo que se da lectura a la misma. Luego de un intercambio de opiniones, el Ing. Viale quiere dejar constancia en la presente que él no está de acuerdo con los comentarios del Tco. Javier Gratz, transcritos en el punto 4, al tratarse el recurso presentado, por lo tanto escuchada las opiniones se resuelve:

Se aprueba por unanimidad la redacción del Acta N° 1129. y respecto al punto 4 a pesar de no haberse dicho en su momento por parte del Ing. Viale, se deja expresado su desacuerdo por lo que allí expresa el Tco. Javier Gratz en la presente Acta.

2. Informe de Presidencia.

Toma la Palabra el Presidente y aclara resumidamente cómo se continuó avanzando con las actividades institucionales referentes a los ecosistemas en distintas regiones del país, en gestión el ecosistema Mesopotámico, el de la provincia de Buenos Aires, de Córdoba y sobre todo afianzar el patagónico, formalizando próximamente en actas cada uno de los ecosistemas preparándose un porfolio de actividades económicas y de investigación y del desarrollo ligadas a la producción dentro de los ecosistemas, funcionando todo muy bien, el otro tema que va avanzando son los ciclos de los decanos los días miércoles, todo esto se canaliza a través del CONFEDI, que próximamente asume el nuevo presidente y con ellos poco a poco vamos a avanzar en forma ordenada para que todos los decanos tengan un espacio en la sala virtual del Consejo para que difundan sus propuestas, en muchos de estos temas estuvo colaborando el Ing. Stefanolo como coordinador de comisiones internas por lo tanto pide su intervención.

Toma la palabra el Ing. Stefanolo y expresa lo importante que observa en los trabajos de todas la comisiones, como la de Técnicos, Bioingeniería, etc, y especial destaca el pedido efectuado mediante una nota de la comisión de Ciberseguridad para proponer ante el Ministerio de Seguridad representante del COPITEC para participar de distintos cursos y posteriormente han pedido sumarse desde la comisión interna de informática dos miembros más. Escuchadas las opiniones se resuelve que la Ingra. Seratti coordine las inscripciones y represente al COPITEC ante el Ministerio de Seguridad.

Así mismo desea aclarar que ha habido una reunión con representantes de la OPDS impulsada por la comisión de RNI con resultado altamente positivo.

Continúa con la palabra el Ing. Pesado que desea remarcar cómo un logro del COPITEC la confección y presentación del Reglamento que finalmente se publicó en el boletín oficial referido a la Consulta pública para el nuevo reglamento de las instalaciones domiciliarias, para los servicios de telecomunicaciones, a través de la Resolución 2020-76-APN-SIP#JGM, lo que permitirá reglamentar las instalaciones con la intervención de nuestros matriculados, el documento de consulta podrá recibir propuestas para su modificación en un tiempo razonable cosa que se está realizando a través de la intervención de la Sub comisión de FO y la opinión de los Instaladores telefónicos.

Pide la palabra el Ing. Brusco y quiere comentar que el Ing. Mayer le informó que los futuros cursos a organizar por los actuales miembros designados de FUNDETEC se referirán a esta temática mencionada precedentemente.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

3. Creación de la Comisión Ad Hoc, Ecosistemas Nacionales

Toma la Palabra el Ing. Pesado y expresa que dado el grado de avances de los distintos ecosistemas es necesaria la creación de la Comisión Ad Hoc como la propuesta, Luego de un intercambio de ideas se aprueba y nombra como Coordinadora a la Ingra. Lidia Seratti.

4. Montos máximos autorizados ME art. 30 RI

Toma la palabra el Ing. Larrieu-Let y expresa la necesidad de actualizar el monto actual que fuera aprobado en Octubre del 2019, en consecuencia visto que el nuevo valor debe servir para afrontar decisiones de la Mesa Ejecutiva hasta octubre del 2021 propone 40.000 pesos, luego de un intercambio de ideas se resuelve:

Aprobar por unanimidad, de los Consejeros Titulares presentes el nuevo Monto Máximo autorizado para administración de la ME de 40.000 pesos.

5. Modificación Resolución 3 Copitec/2002 (intervención de planos)

Toma la Palabra el Ing. Brusco y recuerda que la presente modificación fue adelantada en el acta anterior en varios, y dado los bajos valores para la intervención de los planos del Copitec y ante la inminente modificación o derogación de la Resolución 410 para instalaciones en inmuebles haciéndola extensiva a los sistema de telecomunicaciones, surge la necesidad de modificar el método de cálculo tomando como referencia el CEP. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve:

Aprobar por unanimidad, que a partir del 2/11 la puesta en vigencia de la nueva resolución, que se agrega como Anexo Borrador, con publicación en la web y además de corresponder su aviso en boletín oficial.

6. Modificación del Valor del Certificado de Encomienda

Toma la palabra el Ing. Brusco y recuerda que en la reunión del 9 de Diciembre del 2019, Se analizó actualizar la puesta en vigencia del nuevo valor del Certificado de Encomienda por tarea y que previamente a establecerlo se definió equiparar el valor de la encomienda digital con la del papel a partir del 1 de Febrero de 2020, quedando pendiente fijar un nuevo valor. Pero luego en razón del DISTANCIAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO, no se han podido concluir aún con los estudios puntuales, en consecuencia resulta indispensable incrementar el valor del Certificado de Encomienda con los que se solventa este Consejo Profesional. Por lo tanto vista la situación expuesta y luego de un intercambio de opiniones se resuelve de conformidad al artículo 45 del Reglamento Interno y a los cálculos realizados oportunamente ajustar el nuevo valor del Certificado de Encomienda a partir del 1° de diciembre de 2020 en la suma de \$1000 (Mil pesos).

Se aprueba por unanimidad.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

7. Autorización Seguro de Caución COPITEC ONTI

Continúa con la palabra el Ing. Brusco y expresa que en línea con los trámites para que el copitec sea autoridad de certificación en Firma Digital ante la ONTI, Resulta necesario contratar una póliza de seguro de caución, tal el detalle adelantado por email.

Y que la misma de acuerdo al presupuesto de la empresa ALBA, sería de 54000 pesos anuales aproximadamente y hasta que la ONTI Constate que el COPITEC Cuento con las instalaciones óptimas para convertirse en autoridad. Luego de opiniones se resuelve.

Se aprueba por unanimidad el valor presupuestado de 54000 + 10% de ajuste por actualización si fuera menester.

8. Varios

a) Presentación Nota Comisión Ciberseguridad

Toma la Palabra el Ing. Stefanolo y expresa que mediante Asunto 53574 la Comisión interna de Ciberseguridad presentó un detallado presupuesto necesario para distintas tareas que piensan desarrollar. Luego de un intercambio de opiniones se resuelve:

Tomar conocimiento de las necesidades de la comisión de Ciberseguridad, pero por el momento no es factible aprobar gasto alguno para las actividades previstas por las Comisiones Internas.

b) Pedido de creación de una nueva Comisión (Inteligencia Artificial)

Continúa con Palabra el Ing. Stefanolo y expresa que se recibió el pedido para la creación de una nueva Comisión interna, tal cual lo establecen los lineamientos generales, proponiendo sus integrantes y coordinación por parte del Consejero Ing. Pedro Giufrida, luego de un intercambio de opiniones se resuelve, que no obstante que la misma tiene un carácter interdisciplinaria y podría estar como sub comisión de otras comisiones regulares ya existentes, es necesario darle un protagonismos propio.



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

Por lo tanto se aprueba por unanimidad su funcionamiento como Nueva Comisión interna Regular con la Coordinación del Ing. Pedro Giufrida.

c) Informe sobre Convenios y Contratos

Toma la palabra el Ing. Brusco y recuerda que debemos considerar renovar los contratos del Asesor Contable, Contador Barneto y del Coordinador Técnico Ing. Bordon, sobre el primer caso visto su contrato, se observó que falta agregar el anexo que se menciona con la descripción de las tareas, por tanto considerando que el Cdor. Barneto además asesora como un servicio del COPITEC a nuestros matriculados en cuestiones contables, es necesario detallarlo en un nuevo anexo, por lo tanto se aprueba por unanimidad ambas renovaciones con en el agregado del anexo respectivo para el asesor contable.

Por otra parte se adelanta que la mesa ejecutiva a propuesta del Presidente del COPITEC, se encuentra en estudio la futura contratación de la Lic. Lorena Leggio, que inicialmente se la está requiriendo a demanda, pues posee una experiencia institucional interesante como ex empleada del CAI y que podría colaborar y asesorar en cuestiones de difusión, protocolo y contacto con otras instituciones para futuros acuerdos y presencia institucional del COPITEC. Se toma conocimiento.

NOTA FINAL: Previo a iniciar los temas de la orden el Ing. Iriarte y comento que envió un email a Secretaria y en especial dirigido al tesorero pidiendo que aclare varios puntos respecto al informe de tesorería del mes de septiembre.

el Ing. Larrieu-Let expresó que como el tema excede a esta reunión el informe será respondido por nota en forma detallada a toda la CD.

Fecha de la próxima reunión

Se establecerá la fecha de la próxima reunión virtual de la Comisión Directiva a demanda de la necesidad que surja de los temas a tratar.